



AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES

VERSIÓN: 1.0
 CÓDIGO: FR-RA-BLI-05
 FECHA: 8-feb-16

Gestión de Recursos Académicos

FechaSolicitud 11-ago-18

1. DATOS DE PUBLICACIÓN

(Tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación, trabajos de grado u otros) y del(los) autor(es)

Documento de Identidad		Apellidos	Nombres	Correo Electrónico
Tipo	Número			
CC	11200958	Sánchez Roldán	Javier Antonio	sanchez.javier7@gmail.com
CC	35199454	Soler Ruiz	Ingrid Johanna	yennysoler.infra@gmail.com
CC	35478853	Soler Ruiz	Yenny Marcela	ingridsoler10@hotmail.com

Título del Documento: ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE BILINGÜISMO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL TURISMO IDIOMÁTICO EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ

Nombre del Evento Origen (Si aplica):

Fecha del Evento (Si aplica):

Palabras Claves (Materias): gerencia de proyectos, riesgos, matriz de marcológico, involucrados, árbol de problemas, árbol de objetivos, mercado

2. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES UNIMINUTO

Mediante este documento autorizo a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para publicar el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) que a la fecha entrego en formato digital, y doy plena autorización a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, de forma indefinida, para que según los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, leyes y jurisprudencia vigente al respecto, haga publicación de este en el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, ubicado en el sitio Web <http://repository.uniminuto.edu:8000/jspui/> para fines educativos y no lucrativos. Esta autorización es válida para las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato digital, electrónico, virtual y para usos en redes, Internet, extranet, y cualquier formato o medio conocido o por conocer.

EL AUTOR expresa que el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) objeto de la presente autorización es original y lo elaboró sin quebrantar ni suplantar los derechos de autor de terceros, y de tal forma, el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) es de su exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre éste. En caso de queja o acción por parte de un tercero referente a los derechos de autor sobre el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) en cuestión, EL AUTOR asumirá la responsabilidad total y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos, la Corporación Universitaria Minuto de Dios actúa como un tercero de buena fe.

Toda persona que consulte ya sea el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, como el Catálogo en línea u otro medio electrónico, podrá copiar apartes del texto citando siempre la fuente, es decir el título del trabajo y el autor. Esta autorización no implica renuncia a la facultad que tengo de publicar total o parcialmente la obra en otros medios.

La autorización debe estar respaldada por las firmas de todos los autores del documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otros).

Si Autorizo No Autorizo

3. FIRMAS DE AUTOR (ES)

Firma Autor 1:		Firma Autor 2:	
Documento de Identidad No. 11200958		Documento de Identidad No. 35199454	
Firma Autor 3:		Firma Autor 4:	
Documento de Identidad No. 35478853		Documento de Identidad No.	

PEDRO LEÓN CABARGAS SANTOYA
 NOTARIO SEGUNDO DE CHIA



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



20511

En la ciudad de Chía, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, el diez (10) de agosto de dos mil dieciocho (2018), en la Notaría Dos (2) del Círculo de Chía, compareció:

JAVIER ANTONIO SANCHEZ ROLDAN, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0011200958 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

----- Firma autógrafa -----



6l4u6ohqsuh5
10/08/2018 - 10:11:01:350



INGRID JOHANNA SOLER RUIZ, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0035199454 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

----- Firma autógrafa -----



5pib7sefazmg
10/08/2018 - 10:12:00:376



YENNY MARCELA SOLER RUIZ, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0035478853 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

----- Firma autógrafa -----



4my9n1sr1r4b
10/08/2018 - 10:12:58:746



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, los comparecientes fueron identificados mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de UNIMINUTO.



PEDRO LEÓN CABARCAS SANTOYA
Notario dos (2) del Círculo de Chía

El presente documento puede ser consultado en la página web www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 6l4u6ohqsuh5

PEDRO LEÓN CABARCAS SANTOYA
NOTARIO SEGUNDO DE CHÍA